

CARTILLA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MUNICIPIO DE PASTO

Concertación y formación para la construcción de la Política Pública
de Participación Ciudadana del municipio de Pasto



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL



Universidad
Mariana



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CARTILLA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Concertación y formación para la construcción de la Política Pública de Participación
Ciudadana del municipio de Pasto



Alcaldía de Pasto

Germán Chamorro de la Rosa. Alcalde Municipal.

Mario Pinto Calvache. Secretario de Desarrollo Comunitario.

Natalia Moncayo Rosero. Subsecretaria de Participación Ciudadana.

Julieth del Rosario Cerón Chana. Contratista Secretaría de Desarrollo Comunitario.

Martha Melissa Andrade Potosi. Contratista Secretaría de Desarrollo Comunitario.

Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Pasto 2020 – 2023.

Instancia partícipe en el proceso de formulación de la Política Pública de Participación Ciudadana del municipio de Pasto.

Equipo Investigador – Universidad Mariana

Mg. Nancy Andrea Belalcázar Benavides

Mg. Paula Andrea Rosas Lombana

Mg. Monica Manduby Rosero Bacca

Equipo Consultor – Universidad de Antioquia

Post-docs. Alberto León Gutiérrez Tamayo

Mg. Andrés Felipe Roso Zapata

Equipo PDT NARIÑO

Gloria Perez Rosero. Coordinadora PDT NARIÑO

Harvey O. Criollo M. Responsable Democracia y paz PDT NARIÑO

Liliana Arévalo Quintero. Responsable de Comunicaciones PDT NARIÑO.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Introducción

La Política Pública de Participación Ciudadana del municipio de Pasto, en su fase de diseño y concertación se constituye en una herramienta de colaboración estratégica que emplean las autoridades locales para mejorar la gobernabilidad y la gobernanza local, con el fin de fortalecer los procesos participativos del territorio y articular alianzas estratégicas para impulsar acciones de cooperación, las relaciones horizontales e intercambiar buenas prácticas, lecciones aprendidas y la sistematización de experiencias significativas.

La importancia de este instrumento radica en que traza y organiza los principales lineamientos gubernamentales en la temática y compromete a los órganos de la Administración territorial a implementar acciones en concordancia con los impulsos que promueven la participación de la ciudadanía.

En ese empeño, el Fondo Europeo para la paz de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID a través del PDT NARIÑO suscribieron el Convenio de colaboración interinstitucional No. 294-2022-001 con la Universidad Mariana y con alianza permanente de la Secretaría de Desarrollo Comunitario de la Alcaldía de Pasto, con el fin de aunar esfuerzos académicos, desde la investigación y la interacción social, mediante la gestión mancomunada de talento humano, de recursos económicos, técnicos y administrativos, que permitan conjuntamente llevar a cabo un proceso investigativo y formativo, aportando a la construcción social del conocimiento para el fortalecimiento del proceso de diseño y concertación de la Política Pública de Participación Ciudadana del Municipio de Pasto (Nariño). Lo que permitió impulsar acciones en concordancia con las herramientas e instrumentos de las políticas públicas territoriales existentes y los procesos de participación ciudadana y democracia participativa.

Se espera con este documento brindar herramientas a la ciudadanía para propiciar escenarios de participación efectiva y de incidencia en procesos de ordenanza territorial.

Conceptos clave

Antes de entrar a describir las fases que integran el proceso de construcción de la Política Pública de Participación Ciudadana del municipio de Pasto es necesario conocer algunos conceptos clave que nos permitan acercarnos al contexto, y comprender bajo este panorama, cuáles son las herramientas con las que se cuenta, cuál es nuestro papel, y cómo se llevan a cabo las acciones dirigidas a una participación efectiva.

Participación ciudadana



La participación ciudadana tiene varias connotaciones, sin embargo, se considera que es un derecho de los ciudadanos y ciudadanas, sin distinción o discriminación por género, raza, etnia, credo o cualquier manifestación de identidad. De esta manera, la participación ciudadana puede contribuir a la construcción de diseños más democráticos y efectivos en la sociedad, a partir de la toma de decisiones por parte de la población y la eficiencia en la gestión pública.

Si desea ampliar la información relacionada con el concepto de participación ciudadana, puede consultar el documento Capacidades institucionales para garantizar el derecho a la participación ciudadana, en el sitio web de la Alcaldía de Pasto: www.pasto.gov.co en el menú PARTICIPA, la sección denominada CONSULTA CIUDADANA.

Democracia



La democracia es entendida como el espacio público por excelencia donde los ciudadanos y ciudadanas cuestionan y enfrentan cualquier norma o decisión que no haya tenido su origen o rectificación en ellos mismos. La democracia se basa en el reconocimiento del otro, en la reafirmación de que el ser humano es imprescindible.

Básicamente es brindarle poder (*kratos*) al pueblo (*demos*).

Democracia participativa



Algunos autores definen el concepto de democracia participativa como “sociedad participativa”; es decir, aprendemos a participar participando. Convoca así a la familia, la educación superior, o el gobierno local.

A través de la democracia participativa los ciudadanos y ciudadanas se involucran en la toma de decisiones frente a temas que les importan, así como en la vigilancia y control del Gobierno.

El Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia expresa que la ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.

Política Pública



La política pública, según algunos autores reconocidos, se puede entender como el conjunto de instrumentos a través de los cuales el Estado, luego de identificar una necesidad, implementa medidas reparadoras, construidas con la participación de los grupos afectados por los diversos problemas que permiten mejorar la calidad de vida y transformar su realidad (Arroyave, 2011).

Las Políticas Públicas son un medio para garantizar que las decisiones y las propuestas generadas para solucionar los problemas detectados por la ciudadanía superen los periodos de gobierno a nivel municipal, departamental o nacional.

Mecanismos de participación

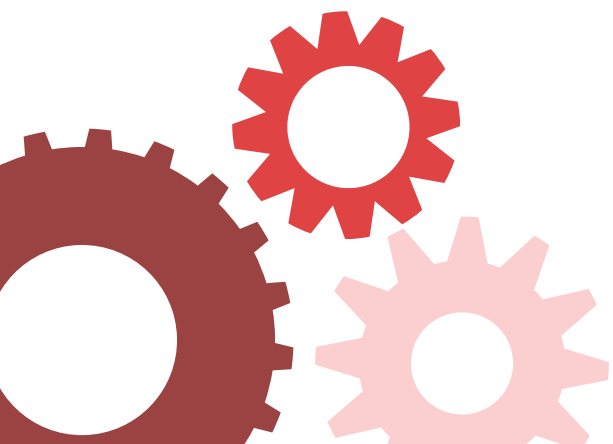
Los mecanismos de participación ciudadana **permiten materializar la participación democrática, y la intervención de los ciudadanos y ciudadanas en la conformación, ejercicio y control del poder político.** Estos mecanismos son de amplio conocimiento popular, lo que ha permitido ejercer su soberanía de manera efectiva. Según la Ley Estatutaria 134 de 1994, define los siguientes mecanismos de participación ciudadana: la iniciativa legislativa; el voto; el referendo; revocatoria del mandato; el plebiscito, la consulta popular del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; y el cabildo abierto. Miremos cada uno de ellos:

Iniciativa popular legislativa y normativa ante las corporaciones públicas

Es el derecho político de un grupo de ciudadanos de presentar un Proyecto de Acto legislativo y de ley ante el Congreso de la República a nivel nacional, de Ordenanza ante las Asambleas Departamentales, de Acuerdo ante los Concejos Municipales o Distritales, y de Resolución ante las Juntas Administradoras Locales, y demás resoluciones de las corporaciones de las entidades territoriales, para que sean debatidos y posteriormente aprobados, modificados o negados.

Voto

Es el principal mecanismo de participación ciudadana. A través del sufragio los ciudadanos participan en la conformación y control del poder político; es decir, a través del voto se eligen a los representantes.



Referendo

Es la convocatoria que se hace al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica o derogue o no una norma ya vigente. Puede ser un Referendo derogatorio y aprobatorio a nivel nacional, regional, departamental, distrital, municipal o local.

Revocatoria del mandato

Es un derecho político por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato que le han conferido a un gobernador o a un alcalde.

Plebiscito

Es el pronunciamiento del pueblo convocado por el presidente de la República, mediante el cual apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo.

Consulta popular

Es la institución mediante la cual, una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local, es sometido por el presidente de la República, el gobernador o el alcalde, según el caso, a consideración del pueblo para que este se pronuncie formalmente al respecto.

Cabildo abierto

Es la reunión pública de los concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.

Mecanismos de Protección de los Derechos

Los mecanismos de Protección Ciudadana tienen el objetivo de proteger una posible o efectiva pérdida, vulneración o amenaza de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política, y en lo posible, procurar la restitución de los derechos eventualmente vulnerados o amenazados. A continuación se presentan los principales mecanismos de protección de los derechos:

Derecho de petición

Es el derecho fundamental que tienen los ciudadanos de presentar peticiones respetuosas, motivadas por un interés particular o general. Se puede presentar ante las instancias públicas o privadas que cumplan funciones públicas. Para ejercer este derecho no se requiere abogado ni representación legal:

La respuesta a este derecho debe darse de forma pronta, oportuna y conforme a los tiempos establecidos, según sea el tipo de petición. A continuación se presentan los tipos de peticiones:

Peticiones de información: consiste en solicitar información sobre las actuaciones de una entidad en un caso concreto. También es útil cuando se requiera examinar documentos de carácter público o solicitar copias, conforme a las condiciones establecidas.

Queja: se trata de las manifestaciones de inconformidad frente a una conducta o la prestación de un servicio que ofrece una determinada entidad.

Reclamo: sirve para exigir a una entidad determinada una respuesta satisfactoria de una solicitud que no obtuvo respuesta positiva o no cumpla con las expectativas del solicitante.

Consultas: su objetivo es solicitar a la entidad o autoridad correspondiente su conocimiento u opinión sobre temas de su competencia.

Sugerencia: su propósito es realizar una recomendación o propuesta frente a los trámites o procesos que se llevan a cabo en la entidad, porque no generan satisfacción o porque se propone hacerlo mejor o de una manera diferente.



Caja de Herramientas

Requisitos de las peticiones. Mínimo, deben contar con la siguiente información:

FORMATO MODELO: **Derecho de petición ante una autoridad**

_____ (ciudad y fecha)

Señores (*Autoridad a la que se dirige la petición*)

Yo, _____
identificado(a) con la cédula de ciudadanía numero _____
expedida en la ciudad de _____, con domicilio en
_____, en ejercicio del derecho de petición
consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional y disposiciones
concordantes del Código Contencioso Administrativo,
respetuosamente solicito lo siguiente:

Apoyo mi petición en las razones que paso a exponer:

A efectos de sustentar la solicitud afectuada me permito acompañar los
siguientes documentos (si da lugar a ello): _____

Firma del peticionario _____

C.C. N.° _____ de _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Derecho de petición

El objetivo fundamental de la Acción de tutela es reclamar ante un juez, la protección inmediata de los derechos fundamentales, cuando sean vulnerados o amenazados, debido a la acción u omisión de cualquier entidad que presta un servicio público.

Caja de Herramientas

Derechos fundamentales

La Corte Constitucional determinó una serie de criterios y requisitos que permitan identificar si un derecho es de naturaleza fundamental:

- 1 Los señalados expresamente por la Constitución política de Colombia en el Título II, Capítulo Primero.
- 2 Los derechos no fundamentales pero que adquieren esa categoría por conexidad; es decir, que están relacionados con los derechos fundamentales. Por ejemplo, el derecho al trabajo es un derecho conexo con el derecho a la vida, por ejemplo.
- 3 Los consagrados en los tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia.



Si desea ampliar información sobre los derechos fundamentales, lo invitamos a seguir el siguiente enlace o escanee el código QR:

escanéame



<https://acortar.link/jvHEtZ>



Acción de cumplimiento

La acción de cumplimiento consiste en hacer efectivo el cumplimiento de una ley o un acto administrativo ante una autoridad judicial.

Acción popular

La Acción popular consiste en que cualquier persona como representante de una comunidad puede defender los intereses colectivos de una comunidad. Se puede solicitar ante los jueces, no requiere abogado o apoderado, y tampoco existe un número determinado de personas que lo pueden ejercer. En caso de obtener una respuesta positiva, es posible obtener una recompensa por su intervención.

Acción de grupos

La Acción de grupos la puede interponer un grupo de personas afectadas o vulneradas en un derecho colectivo. Se debe realizar a través de un abogado, con un número mínimo de 20 personas para interponerla. En caso de ser favorecidos, se podrá solicitar una indemnización por los perjuicios individuales que hayan ocurrido.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CRUCIGRAMA

Horizontales

3. Derecho político por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato que le han conferido a un gobernador o a un alcalde.

5. Conjunto de instrumentos a través de los cuales el Estado, luego de identificar una necesidad, implementa medidas reparadoras.

7. Institución mediante la cual, una pregunta de carácter general sobre un asunto de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local.

8. Convocatoria que se hace al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica o derogue o no una norma ya vigente.

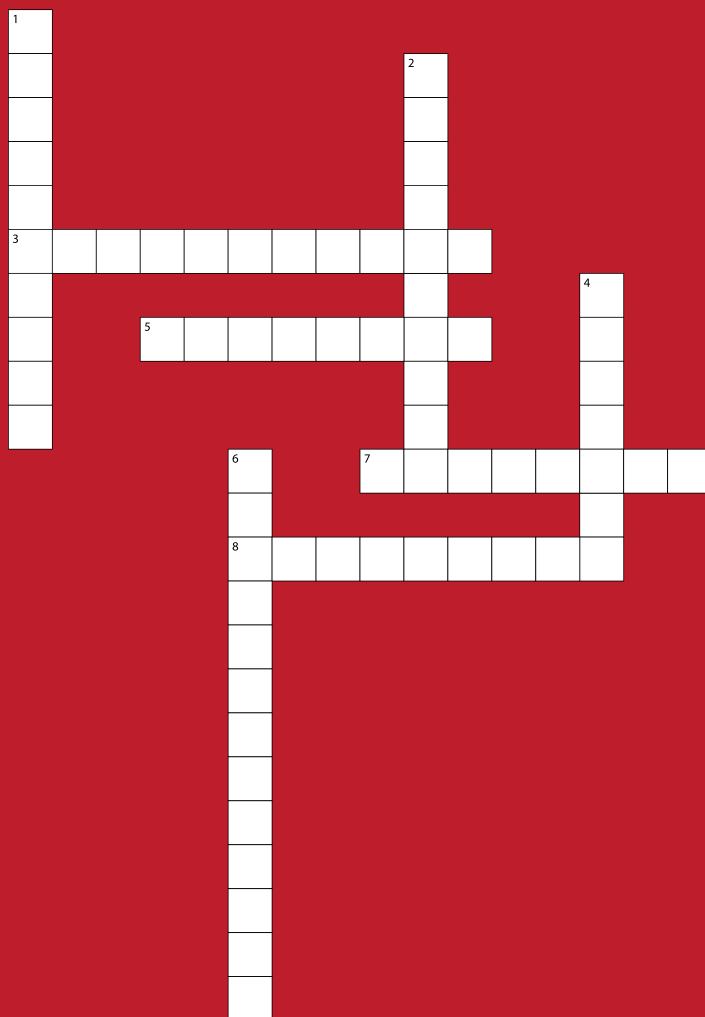
Verticales

1. Espacio público por excelencia donde los ciudadanos cuestionan y enfrentan cualquier norma o decisión que no haya tenido su origen o rectificación en ellos mismos.

2. Pronunciamiento del pueblo convocado por el presidente de la República, mediante el cual apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo.

4. Reunión pública de los concejos distritales, municipales o de las juntas administrativas locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés par.

6. Derecho de los ciudadanos, sin distinción o discriminación por género, raza, etnia, credo, etc.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SOPA DE LETRAS

En su turno cada jugador debe marcar una secuencia de letras en horizontal, en vertical o en diagonal, tanto leídas de atrás hacia delante como de delante hacia atrás. Si la secuencia de letras constituye efectivamente una de las palabras escondidas en la sopa de letras, computará un acierto.

CABILDO
DEMOCRACIA
PARTICIPACIÓN
PLEBISCITO
REFERENDO
TUTELA
CONSULTA
INICIATIVA
PETICIÓN
POLÍTICA
REVOCATORIA

X	C	R	E	V	O	C	A	T	O	R	I	A	D
D	T	S	D	E	M	O	C	R	A	C	I	A	Y
F	N	C	J	N	F	P	O	L	Í	T	I	C	A
C	O	N	S	U	L	T	A	V	J	L	S	A	S
T	Q	H	U	B	Z	K	Z	E	K	U	Z	M	O
V	R	E	F	E	R	E	N	D	O	C	P	K	H
Z	P	L	E	B	I	S	C	I	T	O	C	D	G
T	M	P	E	T	I	C	I	Ó	N	N	L	G	X
Q	I	K	R	R	L	B	N	J	W	Y	J	E	A
C	A	B	I	L	D	O	P	Z	C	S	K	U	O
F	Q	D	S	F	Q	L	D	N	U	D	V	A	E
V	X	L	F	I	N	I	C	I	A	T	I	V	A
B	D	G	F	C	R	W	H	T	U	T	E	L	A
P	A	R	T	I	C	I	P	A	C	I	Ó	N	Y

Metodología para el diseño y construcción de la **Política Pública de Participación Ciudadana** del municipio de Pasto.

La metodología para el diseño y construcción de una política pública de participación ciudadana requiere generar estrategias que permitan recoger la mayor cantidad de opiniones, propuestas y anhelos. Para ello, se elabora una ruta que permita recoger la mayor cantidad de información, de tal manera que los datos sean confiables, y facilite el análisis de la situación y la posterior propuesta de solución que se consigna en un documento que finalmente será la política pública legítima para ser implementada.

A continuación se presenta el proceso de construcción de la política pública en sus diferentes fases:

Fases para la construcción de la política pública de participación ciudadana

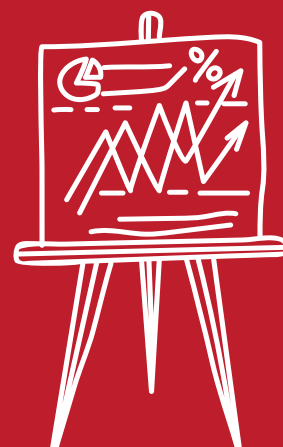


FASE PREPARATORIA

Consiste en alistar los elementos y adecuar las condiciones que permitan el desarrollo eficiente, minimice los reprocesos y maximice los resultados. Durante este momento se diseñan algunos instrumentos para la recolección de información o formatos para el registro y evidencias del proceso.

El diagnóstico permite de manera inferencial conocer necesidades y problemas, pero también oportunidades que permitan el logro de los objetivos propuestos. Dicho diagnóstico debe ser participativo. Ante todo, debe ser un proceso de co-creación y la metodología debe estar orientada a facilitar este intercambio en condiciones de horizontalidad, que valoren las diversas voces y aportes de todos los actores.

FASE DE DIAGNÓSTICO



Revisión documental

Estos documentos servirán como eje para orientar la recopilación, de los conocimientos que puedan identificarse como generados en el proceso de la formulación de Política Pública.

- Evaluaciones del Formulario Único de Registro de Acciones de Mejora –FURAG, de las últimas vigencias, en lo que concierne al capítulo de participación ciudadana.
- Es necesario revisar todo el marco normativo y sus ámbitos de aplicación en materia de Participación Ciudadana, desde la normatividad local y municipal, como acuerdos y resoluciones, hasta la normatividad nacional o supranacional.
- Revisión de las políticas públicas municipales, departamentales, nacionales, sectoriales y marcos de referencia internacional en materia de participación ciudadana.
- Literatura, referentes y casos de éxito sobre participación ciudadana, que puedan aportar en la conceptualización y en la metodología.

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES Y GRUPOS DE INTERÉS

Además de las bases de datos oficiales, también se puede recurrir a cuestionarios estructurados que permitan conocer diferentes aspectos de los ciudadanos y desagregarse en diversos grupos de interés. De esta manera, se espera contar con un mapa de actores que recoja información valiosa para el proceso.

- Colectivos y grupos sociales.
- Adulto mayor.
- Sector educativo.
- Grupos étnicos.
- Infancias y juventudes.
- Artistas, Centralidades y Trabajadores culturales.
- Corporaciones, organizaciones y entidades sin ánimo de lucro.
- Organizaciones e instancias con control social, enfoque de género.
- Veedores ciudadanos.
- Sector público.
- Sector privado.



DEFINICIÓN DE DIMENSIONES Y TEMÁTICAS A ABORDAR

Teniendo en cuenta criterios técnicos y prácticos, y para estar en sintonía con las dinámicas actuales relacionadas con la participación ciudadana, se proponen cuatro dimensiones:

1 Rendición de cuentas
y control social

2 Transparencia

3 Instancias y espacios de
Participación ciudadana

4 Tecnología e
Innovación

TALLERES DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y CO-CONSTRUCCIÓN

Las metodologías deben procurar la mayor participación y estar ajustadas a cada contexto, y deben contemplar instrumentos y estrategias desde el momento mismo de las convocatorias, hasta la sistematización y análisis de la experiencia.

También es importante efectuar procesos de validación con otras fuentes de información, como expertos, bases de datos o informes oficiales. Esto contribuye a tener confianza en los datos que permiten el análisis de la situación actual y que es la base sobre la cual se construirán las líneas de acción de la política pública.

Caja de Herramientas

A continuación se presentan las principales herramientas de diagnóstico participativo y de co-construcción o construcción colaborativa, que se pueden usar para la implementación de esta parte de la fase de diagnóstico.

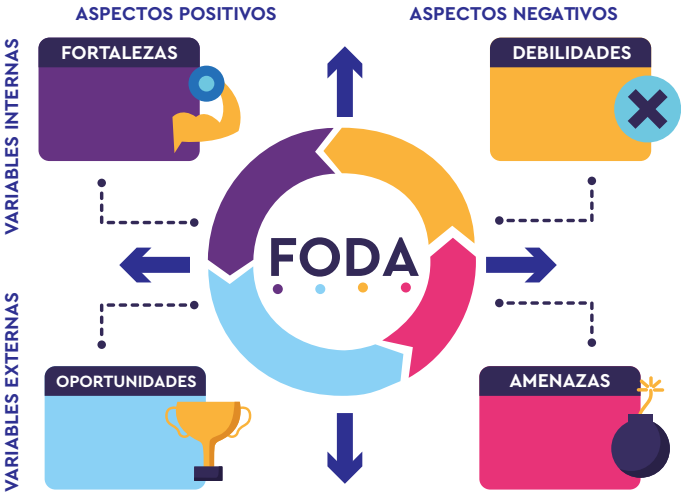
Ejercicio número 1. Análisis DOFA:



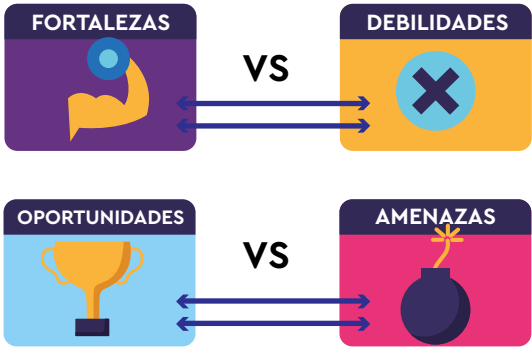
Su propósito es poder efectuar una evaluación “ex-ante” de los aspectos y temas priorizados, a través de un sistema o esquema simplificado que empieza por describir las Debilidades (problema interno hoy), Oportunidades (solución externa mañana), Fortalezas (solución interna hoy) y Amenazas (problema externo mañana), para posteriormente cruzar estas variables y sus resultados, como es debilidades vs oportunidades, debilidades vs fortalezas, fortalezas vs amenazas o fortalezas vs oportunidades.

Para su desarrollo siga los siguientes pasos:

Paso 1 Formule preguntas orientadores y diligencie la matriz:



Paso 2 Cruce las variables que guarden relación entre debilidades vs oportunidades, fortalezas vs amenazas o debilidades vs fortalezas.



Fuente: este proyecto, 2022

La siguiente tabla describe el cruce de la variables

Matriz DOFA: Nombre de matriz	Fortalezas (F)	Debilidades (D)
Oportunidades (O)	Estrategias FO: Es la estrategia a seguir con base en las fortalezas y oportunidades positivas para maximizar los procesos o acciones a realizar en la formulación de la Política Pública, que permitan diferenciar y enriquecer la Política Pública.	Estrategias DO: Es la estrategia a seguir con base en las debilidades y oportunidades, donde se busca a través de las oportunidades externas mejorar los procesos o acciones a realizar en la formulación de la Política Pública.
Amenazas (A)	Estrategias FA: Es la estrategia a seguir con base en las fortalezas y amenazas externas, que permitan potencializar los procesos o acciones a realizar en la formulación de la Política Pública, minimizando los factores externos que puedan existir en la construcción de la misma	Estrategias DA: Es la estrategia a seguir con base en las debilidades y amenazas que se deben eliminar dentro de las acciones a realizar en la formulación de la Política Pública.

Paso 3

A través de plenaria, socialice con los participantes las conclusiones del ejercicio y sistematice los resultados. Se propone emplear una tabla como la siguiente, aunque se pueden idear varias formas de consignar la información. Lo importante es que quede plasmada la información como parte de la memoria, y porque más adelante se constituirá en los insumos para construir la política pública.

MESA	TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES

Ejercicio número 2. Cartografía social

La cartografía social es un método participativo de investigación colectiva, que comprende una perspectiva integradora y relacional. Entiende la realidad como una construcción social y cultural de las personas, desde sus experiencias culturales, interpersonales y políticas. El propósito de esta técnica es poder establecer una representación gráfica de relaciones entre actores, recursos y necesidades de la comunidad en materia cultural, lo cual permite identificar, entre otros, problemas económicos, de acceso o tensiones. Además, esta técnica apoya las estrategias de mapeo de actores culturales.

Para su desarrollo siga los siguientes pasos:

Paso 1

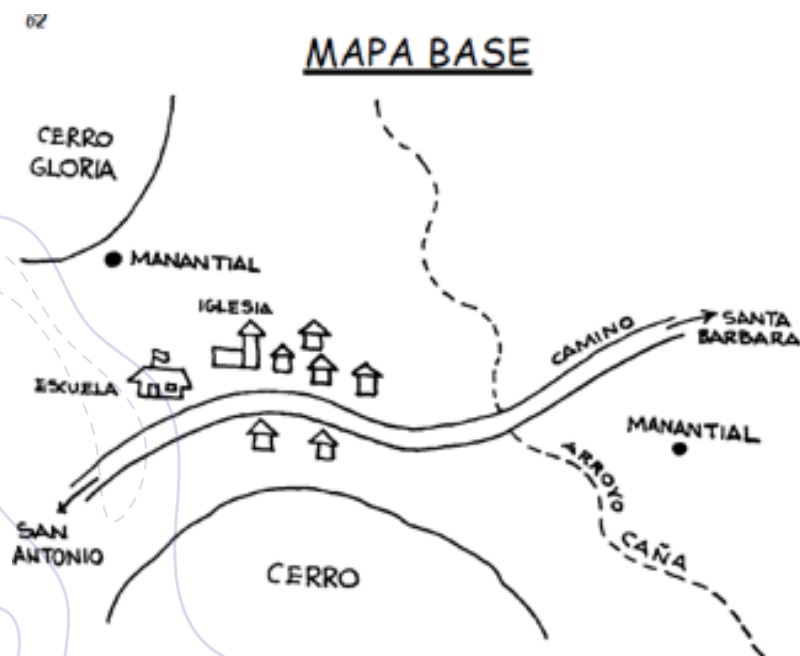
Defina las preguntas orientadoras del ejercicio y disponga de un mapa o representación del área sobre la cual desea identificar relaciones o comportamientos. Este puede ser de cartografía oficial o una representación más simple, que solo muestre los elementos necesarios para establecer las relaciones.

Batería de preguntas orientadoras Cartografía social

1. ¿Cuáles son los principales obstáculos para la participación ciudadana?
2. ¿Cuáles son las cualidades y conocimientos presentes y ausentes en los líderes y lideresas?
3. ¿Qué escenarios futuros visualiza para mejorar los espacios para la participación ciudadana?
4. ¿Qué experiencias o casos exitosos y no exitosos conoce Usted que han permitido atender los problemas vecinales de su sector?
5. ¿Qué entidades o actores institucionales cree Usted que deben estar involucrados para promover la participación ciudadana?
6. ¿Cómo visualiza la Política Pública de Participación Ciudadana desde una perspectiva integral?
7. ¿Cuáles es el nivel de conocimiento de los organismos e instancias de participación ciudadana?
8. ¿Qué temas considera usted que debe incluir la Política Pública de Participación Ciudadana de Pasto?

Evaluación

Se contempla la posibilidad de incorporar ajustes al plan de acción en la fase de formulación de la Política Pública de Participación Ciudadana del municipio de Pasto?



Paso 2

Pida a los participantes que tracen y establezcan relaciones entre los elementos del mapa, según la pregunta orientadora. Por ejemplo, cercanía del lugar de residencia a los espacios de encuentro ciudadano.

Paso 3

A través de plenaria, socialice con los participantes las conclusiones del ejercicio y sistematice los resultados.

MESA	TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Ejercicio número 3. Árbol de Problemas (Marco Lógico)

El marco lógico es una herramienta que permite estructurar los procesos esenciales de un proyecto (conceptualización, diseño, seguimiento de la ejecución y evaluación), profundizando en los vínculos entre cada acción y sus resultados. Permite avanzar sistemáticamente desde la identificación de un problema hasta el desarrollo de las alternativas de solución.

Para su desarrollo siga los siguientes pasos:

Paso 1

ÁRBOL DEL PROBLEMA



Defina las preguntas orientadoras y disponga de un lienzo con un árbol según la estructura siguiente:

Paso 2

Defina con los asistentes un problema central a partir de la pregunta orientadora y con la ayuda de papeles adhesivos alimente primero las causas del problema y luego sus efectos.

Paso 3

disponga de un lienzo según la estructura que se muestra a continuación y construya el árbol de objetivos basado en el árbol de problemas que construyó previamente. Para esto, traduzca con connotación positiva, aquello que era problemático o conflictivo.

ÁRBOL DE OBJETIVOS



Paso 4

A partir del árbol de objetivos, identifique una alternativa de solución y posibles formas de llevarla a cabo.

Paso 5

A través de plenaria, socialice con los participantes las conclusiones del ejercicio y sistematice los resultados.

MESA	TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Batería de preguntas orientadoras Árbol de problemas:

1. ¿Cuál es la causa principal de las problemáticas que presenta su comunidad para el fortalecimiento de la participación ciudadana?
2. ¿Qué medidas se han tomado en su comunidad para promover o fortalecer la participación ciudadana?
3. ¿Qué consecuencias o efectos cree que ha causado esta problemática dentro de su comunidad?
4. ¿Cuáles son los problemas, causas y consecuencias en los siguientes temas: Rendición de cuentas y control social, transparencia, instancias y espacios de participación ciudadana?
5. ¿Cuáles son las cualidades y conocimientos presentes y ausentes en los y las lideresas?
6. ¿Cuáles son las razones por las que en algún momento no trabajaría con sus vecinos?
7. ¿Qué temas considera usted que debe incluir la Política Pública de Participación Ciudadana de Pasto?

Ejercicio número 4.

Grupo focal

Esta es una técnica que se emplea para obtener información útil y pertinente, en forma rápida y trabajando con un grupo pequeño de personas involucradas en la problemática que se estudia. En la práctica, es una aplicación grupal de la técnica de diálogo semiestructurado, por lo cual se requiere de una guía de preguntas.

Para desarrollar el ejercicio siga los siguientes pasos:

Paso 1

Elabore una guía de preguntas abiertas. Se recomienda que esta guía no incluya un número excesivo de preguntas, para permitir profundizar en cada tema.

Paso 2

Con la ayuda de un papelógrafo, papeles adhesivos y marcadores, recoja las principales respuestas que se vayan tejiendo en torno a cada pregunta orientadora. Si es posible, trace o establezca relaciones entre las diferentes respuestas. Relaciones jerárquicas o de otro tipo que se puedan presentar.

Paso 3

A través de plenaria, socialice con los participantes las conclusiones del ejercicio y sistematice los resultados.

MESA	TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES

Batería de preguntas orientadoras Grupo Focal:

Considerando que el grupo focal es un encuentro en el que los participantes pueden expresar su opinión de manera libre sobre diferentes aspectos de interés en un ambiente abierto que permita el intercambio de ideas; para ello, se establecen unas preguntas orientadoras que guían la conversación con la participación de un moderador. Como todo acto comunicativo tiene siempre un contexto cultural y social, el cual debe señalarse antes de iniciar la conversación:

1. ¿Cuáles son los escenarios propicios para fortalecer la participación ciudadana?
2. ¿Cuál es la principal función que cumple la sociedad civil en los procesos de participación ciudadana?
3. ¿Por qué es importante la participación ciudadana?
4. ¿Qué formas de participación ciudadana conoce?
5. ¿Cómo se puede medir el éxito de las iniciativas de participación ciudadana?
6. ¿Se puede identificar y promover la voluntad política para una mayor participación?
7. ¿Qué función cumple la sociedad civil organizada en los procesos de participación ciudadana?
8. ¿Cómo podemos fomentar la participación incluyente de los diferentes actores institucionales y cívicos en el tema de Política Pública de Participación Ciudadana?
9. ¿Cómo se puede vincular el sector privado en los procesos de participación ciudadana?
10. ¿Cuál es el papel real de la tecnología (si lo hay) en los procesos de participación?
11. ¿Qué temas considera usted que debe incluir la Política Pública de Participación Ciudadana de Pasto?

Ejercicio número 5. Análisis organizacional/institucional (Diagrama de Venn)

Esta técnica es utilizada para aprender sobre las organizaciones y grupos activos en la comunidad, como sus miembros los visualizan y, sobre todo, entender las interacciones que tienen estos actores u organizaciones entre sí. Puede ayudar a determinar responsabilidades en la planificación, tensiones o acuerdos. Incluso, puede ser el espacio de expresión de disensos o desacuerdos.

Para desarrollar el ejercicio siga los siguientes pasos:

1 **Paso**

Defina las preguntas orientadoras del ejercicio y disponga de un mapa o representación del área sobre la cual desea identificar relaciones o comportamientos. Este puede ser de cartografía oficial o una representación más simple, que solo muestre los elementos necesarios para establecer las relaciones.

Paso 2

Pida a los participantes que tracen y establezcan relaciones entre los elementos del mapa, según la pregunta orientadora. Por ejemplo, cercanía del lugar de residencia a los espacios de encuentro ciudadano.



Batería de preguntas orientadoras Diagrama de Venn:

1. ¿Qué función cumple la sociedad civil organizada en los procesos de participación ciudadana?
2. ¿Cuál es el papel real de las nuevas tecnologías de información y comunicación (si existen) en los procesos de participación ciudadana?
3. ¿Cómo se puede medir el éxito de las iniciativas de participación ciudadana?
4. ¿Por qué consideran importante los procesos de cambio organizativos e institucionales?
5. ¿Es necesaria la voluntad política para promover una mayor participación ciudadana?
6. ¿Cómo se puede fomentar la inclusión en los procesos de participación ciudadana?
7. ¿Cómo se puede vincular el sector privado en los procesos de participación ciudadana?
8. ¿Qué temas considera usted que debe incluir la Política Pública de Participación Ciudadana de Pasto?

Recomendaciones prácticas:

El diagrama de Venn usa círculos que se superponen para ilustrar similitudes, diferencias y relaciones entre conceptos, ideas, categorías o grupos. Las similitudes entre los grupos se representan en las partes de los círculos que se superponen, mientras que sus diferencias se representan en las partes que no lo hacen. Por ello, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para llevarlo a cabo.

- En primer lugar, se debe elegir las diferentes notaciones. Por ejemplo, si va hacer una representación de dos variables, podría ser círculos y cuadrados. De esta forma por ejemplo, la primera correspondería a conceptos de participación ciudadana y la segunda sería los espacios de participación ciudadana.
- Seguidamente hay que ver otros aspectos como el tamaño o color. Este paso es muy importante, para elegir aquellos casos que sean semejantes. Así, se podrá decidir que el tamaño representa a frecuencia o número de respuestas que coinciden, y el color el área de conocimiento o variaciones en las respuestas.
- Finalmente hay que decidir que variables son semejantes. Por ejemplo, se podría determinar cuáles son los espacios mas propicios para el fortalecimiento de la participación ciudadana. Es decir, cuadrados y círculos de un color determinado.
- Tener en cuenta que todo lo que queda fuera de los conjuntos, pero esta dentro del cuadrado que los rodea, serán aquellos casos que no se han analizado. Por ejemplo, instancias de participación que permiten el fortalecimiento de la participación ciudadana. Toda la figura conformaría el conjunto universal (U).

Ejercicio número 6. Matriz de intercambios

Este tipo de discusión puede ser delicado y por ello debe introducirse con el mayor tacto, pero dejando que el tema de los conflictos sea abordado por los mismos participantes. Es importante recalcar que no se trata de personalizar conflictos, sino de ayudar a determinar sobre qué ocurre y cuál es su frecuencia.

Para desarrollar el ejercicio siga los siguientes pasos:

Paso 1

Disponga de un lienzo con dos columnas, una para registrar la relación entre dos actores (Actor A - Actor B) y otra para los problemas, tensiones o intercambios que presenta dicha relación.

Paso 2

Promueva una reflexión entre los participantes sobre posibles soluciones u oportunidades entre las relaciones de los actores.

Paso 3

A través de plenaria, socialice con los participantes las conclusiones del ejercicio y sistematice los resultados.

MESA	TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES

Batería de preguntas orientadoras Matriz de Intercambios:

1. ¿Cuáles son los principales obstáculos para la participación ciudadana?
2. ¿Qué experiencias o casos exitosos y no exitosos conoce Usted que han permitido atender los problemas vecinales de su sector?
3. ¿Qué entidades o actores institucionales cree Usted que deben estar involucrados para promover la participación ciudadana?
4. ¿Qué temas considera usted que debe incluir la Política Pública de Participación Ciudadana de Pasto?

Recomendaciones prácticas:

Tener en cuenta que una matriz de intercambio se representa por medio de una letra mayúscula A,B y sus elementos con la misma letra en minúscula a,b, con un doble subíndice, donde el primero indica la fila y el segundo la columna a la que pertenece.

Para poder multiplicar dos matrices, la primera debe tener el mismo número de columnas que filas la segunda. La matriz resultante del producto deberá quedar con el mismo número de filas de la primera y con el mismo número de columnas la segunda. Ver ejemplo en la gráfica.

Alianzas	Grupo de trabajo o comité	Formulación conjunta	Toma conjunta de decisiones Decisión conjunta	Alianzas estratégicas	Grupos de trabajo o comité	Grupos de trabajo o comité
Diálogo	Audiencias y foros públicos Foros de ciudadanos y consejos futuros Interlocutor gubernamental clave	Audiencias y paneles de preguntas y respuestas Seminarios de expertos Comités de múltiples partes interesadas y órganos consultivos	Sesiones plenarias o reuniones de comités de participación libre	Seminarios de creación de capacidad Seminarios de formación	Grupos de trabajo o comité	Seminarios y foros de deliberación
Consulta	Presentación de solicitudes Consulta en línea u otras técnicas	Audiencias y paneles de preguntas y respuestas Seminarios de expertos Comités de múltiples partes interesadas y órganos consultivos	Sesiones plenarias o reuniones de comités de participación libre	Acontecimientos, conferencias, foros, seminarios	Mecanismos de intercambio de opiniones	Conferencias o reuniones Consulta en línea
Información	Acceso fácil y abierto a la información Investigación Realización de campañas y presión Sitio Web con documentos clave	Acceso abierto y libre a documentos de política Sitio Web con documentos clave Realización de campañas y presión Difusión a través de la Web Aportaciones de las investigaciones	Realización de campañas y presión	Acceso abierto a la información Sitio Web para acceder a la información Alertas por correo electrónico Preguntas frecuentes Anuncios públicos de procesos de licitaciones	Acceso abierto a la información Recopilación de pruebas Evaluaciones Estudios de investigación	Acceso abierto a la información
Niveles de participación						
Etapas del proceso de toma de decisiones	Elaboración de programas	Formulación	Decisión	Aplicación	Supervisión	Reformulación

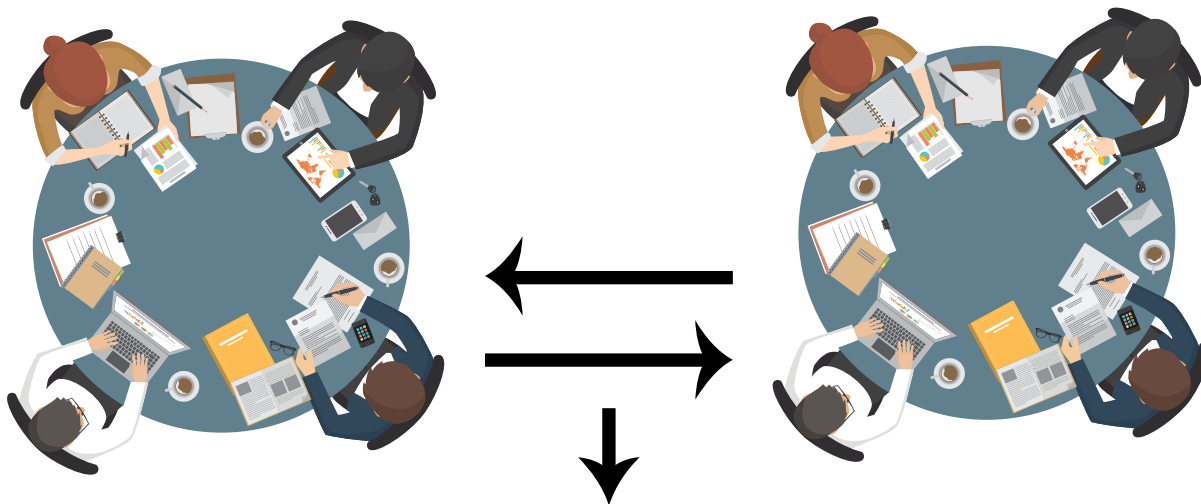
Ejercicio número 7. Café del mundo

La metodología de World Coffee (Café del Mundo) es un proceso de conversación humana, cálida y significativa, que permite a un grupo de personas dialogar sobre preguntas poderosas, para generar ideas, acuerdos y caminos de acción creativos e innovadores, en un ambiente acogedor y amigable, semejante al de una cafetería.

Para desarrollar el ejercicio siga los siguientes pasos:

Paso 1

Defina dos grupos de preguntas orientadoras. A continuación, disponga de dos mesas, donde puede tener un lienzo, posíit y marcadores. Pida a los participantes que respondan y peguen en el lienzo sus aportes.



Paso 2

A continuación, solicite un cambio de mesa de los participantes. Estos harán nuevos aportes e interactuarán con los aportes del grupo precedente.

Paso 3

A través de plenaria, socialice con los participantes las conclusiones del ejercicio y sistematice los resultados.

MESA	TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Batería de preguntas orientadoras Café del Mundo

1. ¿Cuál es el rol que Usted cumple en su comunidad?
2. ¿De que manera se puede participar en su comunidad?
3. ¿Qué temas considera usted que debe incluir la Política Pública de Participación Ciudadana de Pasto?

Recomendaciones prácticas:

Hay que considerar que esta metodología propicia la conversación en grupos, que pueden ser desde doce hasta más de cien personas, en mesas en las que se trata un tema central relevante a los presentes: Política Pública de Participación Ciudadana. Preferiblemente, se deben organizar cuatro personas por mesa.

Recuerde que las preguntas que se aplican en esta técnica van de lo general a lo específico; aquí es clave incentivar a los participantes a compartir sus historias, opiniones, experiencias y generar reacciones en un ambiente tranquilo.

Preferiblemente, las sesiones de esta técnica pueden ser grabadas para posteriormente ser analizadas o en su defecto puede haber una o mas personas tomando notas para documentar preguntas y respuestas.

Estar atento al lenguaje corporal, gestos, silencios, pausas y comportamiento general de los participantes. Todas las manifestaciones deberán ser manifestadas.

Esta técnica funciona mejor cuando son conformados por pequeños grupos de personas que comparten características similares y de la misma comunidad, por ejemplo: mujeres lideresas, presidentes de junta de acción comunal, ediles, etc.

Generalmente las sesiones se realizan con grupos conformados por 8 o 10 personas. También se pueden conformar grupos con diferentes características, pero con conocimiento del mismo tema, lo cual ayudará a obtener datos relevantes para el proceso de formulación de la política pública de participación ciudadana.

TÉCNICAS DIAGNÓSTICO

SOPA DE LETRAS

En su turno cada jugador debe marcar una secuencia de letras en horizontal, en vertical o en diagonal, tanto leídas de atrás hacia delante como de delante hacia atrás. Si la secuencia de letras constituye efectivamente una de las palabras escondidas en la sopa de letras, computará un acierto.

ARBOLPROBLEMA
DISEÑO
EVALUACIÓN
SEGUIMIENTO
GRUPOFOCAL
CARTOGRAFÍA
DOFA
VALIDACIÓN

V	Q	B	H	B	D	A	F	Z	M	X	C	N	N
T	X	D	Z	E	V	A	L	U	A	C	I	O	N
M	E	X	Y	P	V	W	I	Q	C	D	O	F	A
V	F	S	M	B	F	I	K	Z	W	M	Z	L	L
R	L	N	I	O	C	E	Q	N	Y	P	V	K	Z
A	R	B	O	L	P	R	O	B	L	E	M	A	U
Y	N	J	S	L	F	Y	M	G	S	D	B	T	X
V	X	T	H	I	A	A	P	H	S	F	F	K	S
C	W	A	L	B	Q	D	I	S	E	Ñ	O	O	S
R	S	E	G	U	I	M	I	E	N	T	O	T	R
Z	G	F	V	A	L	I	D	A	C	I	O	N	M
S	X	I	C	A	R	T	O	G	R	A	F	Í	A
T	G	R	U	P	O	F	O	C	A	L	P	N	F
U	W	P	D	C	A	P	I	D	B	P	P	A	Z

VALIDACIÓN Y TRIANGULACIÓN DE RESULTADOS



Con la información resultado diagnóstico participativo con cada uno de los actores, y teniendo en cuenta las cuatro dimensiones propuestas, se valida la información para garantizar su objetividad, pertinencia y oportunidad. De tal manera que se cuente con datos confiables que permitan pasar a la instancia de construcción de las líneas estratégicas, y estar en capacidad de formular la política pública.

A continuación, se presenta un esquema que resume la integración de las fuentes de información y el proceso de validación o triangulación:

- Rendición de cuentas y control social Transparencia
- Instancias y espacios de Participación ciudadana
- Tecnología e Innovación



FASE DE MODELO ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Después del análisis de la situación actual y con las necesidades plenamente identificadas, se debe reflexionar sobre las líneas estratégicas que le dan horizonte a las propuestas; es decir, de las alternativas identificadas se deben priorizar aquellas que sean más viables. El objetivo es contar con un procedimiento apropiado para que todos los actores involucrados estén en capacidad de construir colectivamente la política pública de participación ciudadana.

FASE DE EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

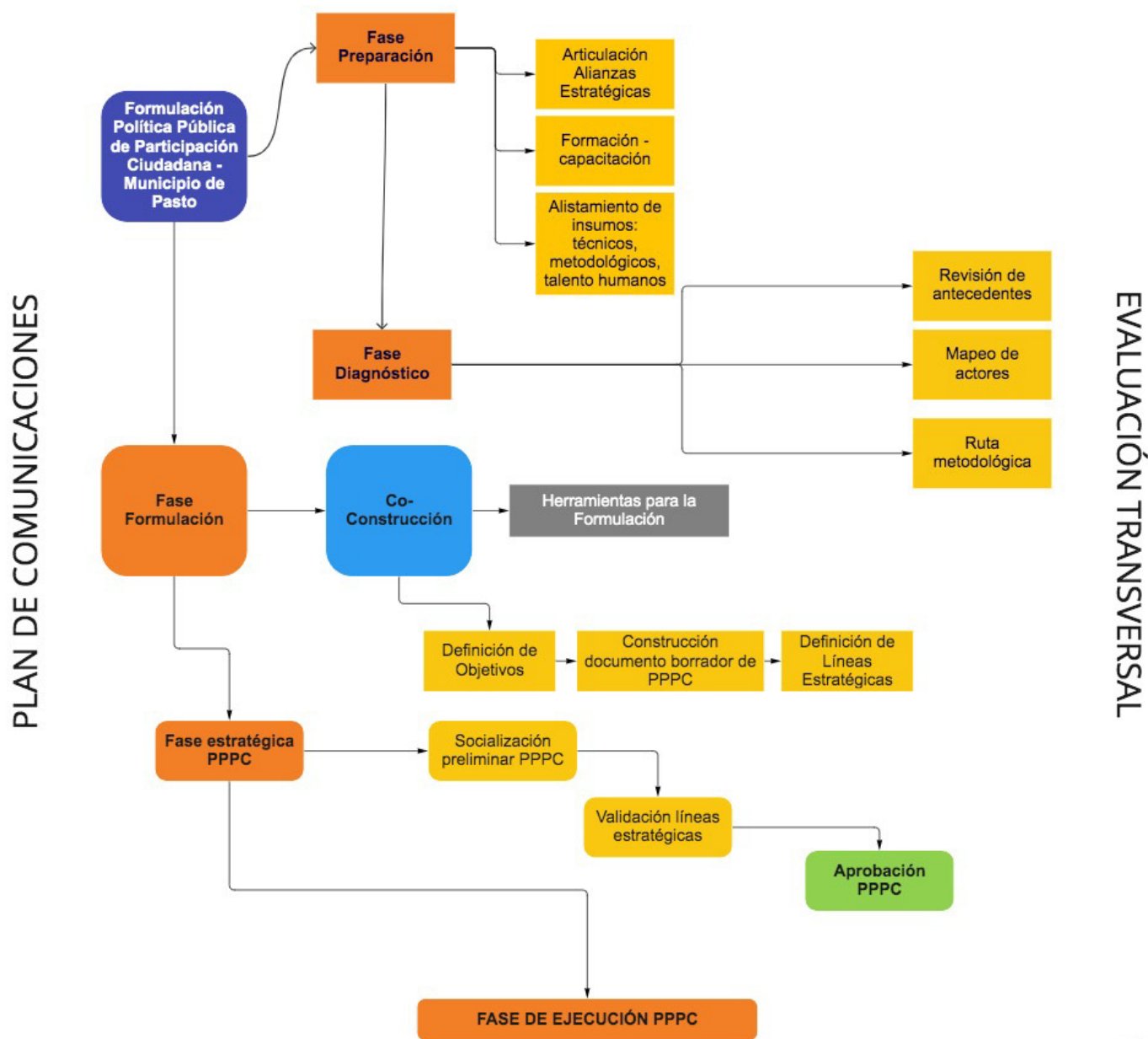
Una vez diagnosticada la situación y con el horizonte trazado a través de las líneas de acción, es fundamental aterrizar los objetivos en un modelo operativo. Para ello se debe crear una Hoja de Ruta, que acompañada de indicadores, permite alcanzar las metas propuestas.

Finalmente, un componente importante que contribuirá a la sostenibilidad y apropiación de la política pública de participación, es el Plan de Comunicaciones, el cual define las estrategias, actores, grupos de interés, mensajes y cambios que se espera propiciar.

Caja de Herramientas

INFOGRAFÍA FASES METODOLOGÍA

OPERACIONALIZACIÓN RUTA METODOLÓGICA PPPC



miro

Resultados de la validación de la Ruta Metodológica

A continuación, se presentan las opiniones de los diferentes actores que hicieron parte activa de los encuentros de formación, a quienes se les compartió las diferentes fases para una formulación de la política pública de participación ciudadana, y se recibieron sus aportes desde la estrategia DOFA (Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas) que se pueden resumir en las siguientes categorías que reúnen las principales opiniones pero también dieron línea para validar la ruta metodológica.

Categoría inductiva	Aporte a la ruta metodológica
Capacitación y formación	Para los actores que participaron en el Foro de como en los encuentros de formación de la fase de diagnóstico y validación de la política pública en Pasto, coinciden que la capacitación, en los temas de participación, democracia y política pública fueron y son esenciales para ampliar, sus conocimientos que en ocasiones son empíricos respecto a no solo ejecutar una ley sino hacer parte de la creación de políticas públicas. Según las diferentes posturas de los actores fue recurrente identificar que “la poca participación ciudadana es por la falta de conocimiento lo que no ayuda al diagnóstico real para la creación de nuevas políticas públicas que verdaderamente benefician a la comunidad”. Con esto la ruta metodología según los participantes cuenta con fases que son argumentadas y sólidamente argumentadas teóricamente pero también acompañadas de estrategias participativas y preguntas orientadoras para su implementación.
Representatividad de todos los sectores	Para la ruta metodológica fue relevante conocer que las fases y sus estrategias son vinculantes, y esto da repuesta a las necesidades manifiestas de los actores cuando de manera recurrente solicitan que todo el proceso cuente con “Las personas representantes de cada organización quienes conocen más de cerca la problemática de su entorno social por tal motivo es una ficha importante para el reconocimiento y creación de nuevas políticas públicas” Además, reconocen que el proceso es incluyente ya que no solo esta presente la sociedad civil, sino la “Vinculación de la institucionalidad en la elaboración de la política pública de participación ciudadana” Fue importante tener presente que la ruta metodológica cuenta con instrumentos como lo dicen los actores, que “deben llegar y reunir a todos los sectores del municipio”, con un adicional relevante que se “actualice la base de datos completas que reúnan a todas las organizaciones y colectividades” y sobre todo la ruta contemple “los encuentros poblacionales”

Categoría inductiva	Aporte a la ruta metodológica
Compromiso de la institucionalidad	Entre los aspectos más representativos en las opiniones de los actores, fue el reconocer que el proceso estaba liderado de manera objetiva por la academia, en este caso de la Universidad Mariana a través del Programa de Trabajo Social, ya que por “la desconfianza colectiva respecto a algunos de los entes territoriales públicos” se piensa que los procesos no son equitativos, cercanos, reales y sobre todo que al “No asignar recursos o son escasos” los objetivos de los procesos no se cumplen a cabalidad. Por ello según los actores la “Participación de los entes gubernamentales debe tener un alto nivel de compromiso político y administrativo para que sea eficiente”.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A continuación, se relaciona la sistematización completa de las voces de los diferentes actores respecto a la validación de la ruta metodológica de formulación de la política pública:

Fortalezas

- Las capacitaciones permiten fortalecer nuestro conocimiento conocer y ser parte de la creación de políticas públicas
- Las personas representantes de cada organización conocen más de cerca la problemática de su entorno social por tal motivo es una ficha importante para el reconocimiento y creación de nuevas políticas públicas
- Saber que yo puedo participar me hace más fuerte y voy a entrar con seguridad a participar
- Capacitación a las diferentes organizaciones para fortalecer los procesos de participación ciudadana.
- Conocimiento para poder participar en la construcción de propuestas que beneficien a las comunidades
- Organización y estructura para poder realizar PPC
- Acompañamiento a las mujeres y todos los interesados en participar en PPC
- Una buena organización de la ruta clara y real
- La intervención de la sociedad y de las poblaciones en esta política lo que nos puede llevar tener mayor conformidad y apoyo en la realización de las distintas actividades para el progreso
- Inclusión del barrista dentro de la p.p.c
- Inclusión de diferentes sectores sociales
- Veeduría ciudadana al diagnóstico para cumplir y llegar a diferentes sectores
- Vinculación de la institucionalidad en la elaboración de la política pública de participación ciudadana
- Agilizar los procesos en la recolección de datos de las comunidades y buscar mayor participación de todos los sectores en la creación de la política pública
- Conocimiento amplio sobre el tema, compromiso de los actores en la construcción de la p.p
- Interactuar con profesionales y personas líderes con experiencia
- Capacidad intelectual y adecuada formalización documental se requiere mayor ejecución
- Disponibilidad para escuchar a los diferentes actores
- Dignificar la labor del reciclador de oficio para mejorar la calidad de vida
- Crecer en la cadena de valor del reciclaje en cuanto a la comercialización y transformación de residuos sólidos y orgánicos.
- Pasto tiene algunas experiencia en la Constitución de políticas públicas
- Hay grupos y actores de intereses bien organizados
- Inclusión de todos los sectores sociales
- Dar apertura a la participación y escucha
- Participación ciudadana
- Gestión comunitaria
- Dialogo abierto
- Se basa en la constitución política que obliga a la participación ciudadana en los distintos sectores
- La unión de las personas para lograr un fin común

Fortalezas

- La ruta
- Los objetivos conseguidos benefician a sectores que individualmente no hubieran sido posible su consecución
- Realizar vínculos participativos en estos espacios para ser tenidos en cuenta en nuestras opiniones
- Comunidades con apropiación en decisiones del territorio
- Generación de espacios para la participación ciudadana, el conocimiento y la organización
- Concentración y centralización de una política pública participación JAC
- Crecer como líderes, organizaciones, mingas comunitarias, en si involucrar a todos
- Personas con conocimientos, personas líderes, personas con sentido de pertenencia
- Encontrar a mujeres lideresas encaminadas al empoderamiento en los diferentes sectores sociales, en conjunto se ha logrado mejorar los conocimientos
- El conocimiento sobre las leyes que amparan los mecanismos de participación
- Trabajo continuo y permanente con las comunidades
- La academia y la alcaldía se muestran abiertos a la escucha de las necesidades y opiniones de la comunidad
- Acercamiento con las mujeres y las lideresas que permite tener un dialogo certero y compromisos claros
- Transversalización de la política pública
- Un mejoramiento para nuestros sectores
- Se empieza a visibilizar la participación de la comunidad
- Mayor conocimiento de los conceptos sobre Política Pública de Participación Ciudadana
- Apoyo de aliados que les interesa la Política Pública de Participación Ciudadana
- Entender muy bien las necesidades de nuestro barrio o de nuestra comuna, ayudar de manera participativa
- El fortalecimiento en el conocimiento de algunos puntos que no se conocía es muy interesante para poder salir adelante con ideas aportadas
- Desarrollar todo lo propuesto para el desarrollo social
- Aplicación nuevas normas para el favorecimiento de la comunidad
- Apoyo continuo por parte de las entes encargadas
- La perpetuidad de las normas a través de la Política Pública de Participación Ciudadana
- Organización de la pedagogía sobre la construcción de la PP en el municipio
- Considerar ideas y aportes desde cada rol
- La participación del pueblo en leyes y políticas hechas por el pueblo y para el pueblo
- Inclusión de los sectores juveniles dentro del proceso
- Claridad en la información otorgada

Debilidades

- La poca participación ciudadana es por la falta de conocimiento lo que no ayuda al diagnóstico real para la creación de nuevas políticas públicas que verdaderamente beneficien a la comunidad
- El instrumento de recolección de información debe llegar y reunir a todos los sectores del municipio
- Cuando sea el momento debe abarcar más información para que llegue a todas las personas
- Faltaron convocar a unos actores interesados en la formulación de políticas públicas para sus respectivas y diversas comunidades
- Actualizar la base de datos completas que reúnan a todas las organizaciones y colectividades
- Desinterés de la comunidad y algunas juntas que solo pensamos personalmente y no en comunidad me gusta trabajar para la comunidad
- En la formulación deben haber encuentros poblacionales
- Incumplimiento institucional del Estado, por ende, desconocimiento por parte de las organizaciones sociales en cuanto a la formulación de esta política.
- Además de desconocimiento de los funcionarios de la política pública del plan decenal para la seguridad comodidad y convivencia en el fútbol colombiano
- Falta de accesibilidad y convocatoria
- La no inclusión organizaciones comunistas legalmente constituidas
- Buscar la capacitación de diversos sectores con respecto a las políticas públicas para mayor participación
- Apatía sobre los aspectos comunales
- Falta de pedagogía entidades públicas
- Falta de actores campesino obrero y vendedores
- No asignan recursos o escasos para lograr el objetivo
- Participación de los entes gubernamentales
- Que se inviten a líderes que no representen al gremio
- No hay constancia
- Las leyes solo están escritas pero no se aplican en la realidad
- Tiempo contemplado para su elaboración y aprobación ante el concejo
- Garantías a los participantes (transporte, organización, limitado personal técnico)
- No realizar cabildos abiertos para escuchar a la comunidad
- Convocatoria y transmisión a través de diferentes canales y medios de comunicación
- Celos de liderazgo, desinterés social, problemas de comunicación, temor a participar, bajo nivel educativo, formación política
- Es necesario dar a conocer como se da la aplicación del enfoque de género en la formulación de la PP.
- Falta de compromiso político y administrativo para que sea eficiente
- Desconocimiento de las dinámicas de los barristas por parte de la administración del estado

Oportunidades

- La oportunidad de integrar varios sectores sociales para la creación de políticas públicas en especial a mujeres lideresas
- Conocimiento que se logra descubrir para participar saber hasta dónde puedo llegar si yo conozco
- Diálogos de saberes para el fortalecimiento de la política pública de participación ciudadana
- Más participación de personas de otras organizaciones no solo los de la Junta de acción comunal
- Conocer el proceso y ruta de PPC para poder participar y ser parte de dicho proceso
- Poder replicar la información en nuestros entornos y así ser una comunidad más fuerte e informada en el proceso
- Poder a través de nuestra vivencia y de las comunidades que representamos contar las realidades y problemas de la comunidad o grupo de interés
- La capacitación que es muy importante
- Las políticas públicas le den una oportunidad a la población para exponer sus inconformidades
- Realización de proyectos e ideales conjuntos
- Seguridad en la sociedad a implementar y sentir el respaldo
- Aprendizaje para la realización
- El barrismo social como una línea de acción de la política de participación ciudadana
- Realizar actividades de alto impacto en los jóvenes barristas
- Institucionalización de la mesa de barrista municipal
- Convocatoria amplia para aportarle a la ciudadanía
- La participación de todos los sectores involucrados al desarrollo de la sociedad sector cultural, sector salud, cultura ciudadana, sector ambiental
- Mayor organización de la información y consulta de datos y organización de los datos del P.P.
- Acelerar de forma correcta el proceso de la creación de la política pública del Política Publica de Participación Ciudadana
- Renovación de la dirigencia
- Forma de exponer nuestras problemáticas
- Identificar nuestro territorio municipal
- Retomar política pública nacional para explicar con el municipio
- Determinar fuentes y recursos por ejecutar la política pública
- Reconocimiento de los recicladores de oficio y su labor ante la ciudadanía
- Prestar el servicio público de hacer la actividad complementaria de aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos y orgánicos aprovechables
- Tener acceso cierto y seguro al material aprovechable
- Que la política pública sea indefinida no se termine con el Gobierno de turno
- El gremio de recicladores de pasto haga seguimiento a la implementación de la política pública

Oportunidades

- Voluntad política por parte de la administración municipal
- Existencia de procesos y practicas organizativas
- Participación de grupos y fundaciones
- Apertura a la realización de actividades y proyectos
- Integración entre grupos afectados
- Tiene dentro de sus políticas la convocatoria colectiva
- Las oportunidades que tenemos al ser representantes de nuestra comunidad ya que son muchos y deberíamos aprovecharlos y hay ocasiones que ni si quiera sabemos que existían
- Es un medio para dar a conocer las necesidades comunitarias
- Es una forma para unirse y dar a conocer que la soberanía de las leyes están en el pueblo
- Interacción, participación con un punto de vista
- Contribuir con experiencias en la construcción de la política
- Identifica la problemática, viabilidad, objetivo y entidades que respaldan
- Vinculación de entidades gubernamentales ha internacionales
- Tener una visión desde todos los sectores
- Que se tenga en cuenta las necesidades de todos los sectores
- Avanzar en la construcción de la política publica de participación ciudadana
- La colaboración desinteresada entre sectores o comunidades puede desembocar en una toma de decisiones que beneficien a sectores tradicionalmente olvidados
- Ser escuchados en estas convocatorias, poder opinar sobre los aspectos que se están presentando en nuestra comunidad
- Participación de toda la comunidad
- El intercambio de saberes, espacio de concertación
- Comunicación por parte de la institución y la comunidad para articular y mejorar los procesos
- Crear escenarios para la participación dentro de las juntas de Acción Comunal para crear una Política Publica
- Se puede priorizar recursos para ciertas problemáticas
- Se puede construir una sociedad más equitativa, verificación de los recursos con un gobierno abierto hacia la comunidad
- Que garantice recursos para que cumplan con los proyectos de nuestra comunidad
- Que los proyectos que se ejecuten sean en todos los aspectos, deporte, recreación no solo para infraestructura
- Hacer convenios, diversas estrategias, muchos proyectos, Capacitarnos, poder evaluar procesos Intercambiar ideas, retroalimentase de acuerdo a sus necesidades como lideresas, escuchar las capacitaciones con el fin de ser replicadas
- Conocer desde las entidades los derechos como mujeres
- Que las instituciones de gobierno municipal se preocupen y den las posibilidades de crear, encaminar las p.p
- Acercamiento a organizaciones comunitarias y sociales de Pasto

Oportunidades

- Trabajo permanente y continuo con líderes y lideresas sociales
- Identificación de necesidades de la comunidad
- Generador de espacios de conocimiento que enriquecen la participación ciudadana
- Implementación del enfoque de género en la ejecución del Plan de Participación Ciudadana
- La participación nos permite a todas las personas para expresar nuestras ideas y pensamientos y así llegar a un buen dialogo
- Capacitación, brindar una real y clara idea del antes durante y después de las ideas a desarrollar e implantar a nuestras comunidades dentro de un proceso
- legal implantando sistemas para el futuro, como un derecho y no como una oportunidad del momento
- Sentirnos, ser escuchadas
- El plan decenal de futbol, el plan de participación de habitantes de calle
- Diseñar una línea estratégica de barrismo social popular
- Una adecuada difusión
- Poner en práctica los procesos de participación que están dentro del plan decenal de futbol
- Implementar las líneas estrategicas de distintos P.P de otras ciudades que están enfocadas en el barrismo popular y social

Amenazas

- La no participación del pueblo
- Una falta de coordinación
- Cuando trabajo por mi bien busco beneficio propio cuando el trabajo se debe ser por todos
- Poca voluntad política para desarrollar las p.p
- Las políticas públicas no están muchas veces enfocadas en las necesidades reales por lo tanto no son objetivas y no dan los resultados planteados
- Que no se alcance a dejar en firme
- La falta de apoyo y decisión por parte de los gobernantes podría llegar a desmotivar el liderazgo de decisión que tiene la comunidad para hacer el cambio
- La desunión de la comunidad internamente desestabiliza algunas de las fases de la ruta intereses personales y políticos
- Falta de inyección de recursos económicos a la P.P.C y el eje de barrismo no social
- No llegar a todos los sectores
falta de asistencia de los sectores
- Negación por parte de la administración y entes de control

Amenazas

- Falta de voluntad política por parte de la administración de turno para la implementación de dicha política pública de participación ciudadana
- No cumplir con la meta propósito pactado
- No continuar con la construcción de la p.p lo que ocasionaría un retroceso participativo
- Que no se cumpla después de ser aprobada
- No asistencia a talleres y capacitaciones de los invitados
- Falta de compromiso político y destinación de recursos
- Competencia de empresas privadas por multinacionales en cuanto a la labor por oficio
- Desvío de recursos públicos a otras actividades ambientales
- Que el documento se quede como letra muerta no se ejecute no se gestione sus recursos para para que la política pública sea una realidad
- Presupuesto limitado
- Falta de confianza con la institucionalidad
- No aprobación de la política
- Baja participación de los grupos
- Desacuerdos entre participantes
- Que la participación deje de ser constante y efectiva para permitir una buenas gestión
- La politiquería que existe para manipular a las comunidades y perseguir intereses particulares
- La corrupción
- Dificultades en la planeación
- Movilidad, baja participación, baja interacción, que no se implemente la política
- Que no sea una participación ciudadana real
- La falta de concertación entre sectores o comunidades llevaría a la deserción de comunidades afectadas por problemáticas
- Que este espacio solo se quede en evidencia fotográfica
- Solo sea un espacio de socializar y no de accionar
- La falta de voluntad política por su ejecución, baja participación ciudadana
- Comunicación y acuerdos entre la comunidad y la institución
- Surgimiento de intereses en los actores estatales o entes gubernamentales donde no prioriza las problemáticas de la comunidad tanto políticas, sociológicas, económicas y sociales
- Empoderamiento, violencia de género, desconocimiento de normas
- Que las entidades articuladas no continúen en el seguimiento y fortalecimiento de la ruta p.p.c
- La falta de apoyo por parte de los gobernantes y las instituciones
- No se hace seguimiento, no cumplimiento de indicadores
- Reducir la PPC a la teoría y papel
- Legitimar administrativamente la insuficiencia de la implementación y dejar meramente en espacios de socialización
- Poco acceso de la ciudadanía para conocer y practicar la PPC
- Estigmatización, egoísmo para el desarrollo económico, social y político
- Falta de evaluación continua en el proceso
- Falta de interés
- Falta de aplicación del enfoque de género
- Falta de generación de espacios de construcción populares de la PP
- La falta de coordinación de trabas en su implementación y la falta de recursos
- Entidades que se quieran aprovechar de estos proyectos
- Falta de comunicación dentro de las entidades de la PPC

CONCLUSIÓN

Un aspecto central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, tiene que ver con un nuevo modelo de gobernanza, más abierto y participativo, donde el gobierno co- innova y co-construye con todos los actores sociales. Es así como “los principios sobre los cuales se sustenta este nuevo paradigma de gestión pública son: acceso a la información, participación y colaboración. En la actualidad las políticas públicas orientadas a consolidar la práctica del gobierno abierto en las instituciones del Estado (en todos sus niveles) se orientan en al menos cinco direcciones de fortalecimiento” (CEPAL, 2020). Estos ejes o dimensiones son: Rendición de cuentas, transparencia, participación ciudadana, tecnología e innovación. Y es que hace más de medio siglo que la participación fue reconocida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Aunque para muchos la participación es un derecho tan esencial que termina siendo habilitador de otros derechos fundamentales como la libertad, la creación, la identidad o la protección, así como motor de la democracia, solo hasta hace pocos años se viene impulsando con mayor vigor la necesidad de brindarle mayores oportunidades, espacios y mecanismos al ejercicio de dicho derecho a participar de los asuntos públicos y a ser tenido en cuenta, pues se ha entendido que sin procesos formativos, de acompañamiento, de planeación y, sobre todo, sin políticas públicas solidas es un reto lograr una transformación que se traduzca en fortalecimiento de la democracia y las instituciones.

El municipio de Pasto ha sido pionero en modelos de participación social comunitaria a través de iniciativas como el Presupuesto Participativo o Cabildos, que se llevan a cabo desde 1995 y que lo han convertido en un referente internacional. En el Plan de Desarrollo Municipal “Pasto la Gran Capital 2020-2023”, se resalta la transparencia, la legitimidad, la participación activa, el servicio y la planificación con gobernanza, acompañada de varios enfoques que para el caso del proceso de formulación de política pública en participación ciudadana PPC (en adelante) son: poblacional diferencial, en la medida que se reconoce la pluralidad y la diversidad garantizando el goce efectivo de los derechos de personas y grupos poblacionales.

El Enfoque territorial está presente en la medida que desde la formación de la Política Pública de Participación Ciudadana se tiene en cuenta el territorio, reconociendo la diversidad étnica y cultural de cada uno de ellos y el anhelo a través de la formulación de esta política de mejorar sus condiciones sociales, ambientales y económicas entre los sectores rural y urbano, para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, poniendo en primer plano la participación y los territorios y entornos locales.

Igualmente, el Enfoque de género que promoverá el trabajo en favor de la igualdad de género y los Derechos de las Mujeres a través de resultados y actividades específicas, pero también desde la construcción de paz y la generación de oportunidades económicas. Además, el enfoque de Gobernanza multinivel, reflejado en una forma de gobierno compartido, articulado y eficaz, donde se estimule la interacción en el marco de redes de actores públicos, privados y sociales- comunitarios, con el fin de lograr propósitos estratégicos comunes que deberían continuarse. a fin de contribuir a la construcción de un territorio más justo y en paz.